

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiéndose además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincia, trimestre a 5'00
Número del día 10 céntimos
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g. en número se reparten gratis

Los españoles de la Argentina

Mensajes de adhesión y de felicitación al Gobierno y al Ejército

Como siempre que en España se produce algún acontecimiento, próspero o adverso, que llega a conmover hondamente a la opinión, ha bastado el último intento revolucionario para que nuestros compatriotas de la República Argentina exterioricen sus sentimientos, inspirados siempre en el más puro españolismo.

Esos sentimientos no podían ser otros que de reprobación para los promovedores de los pasados disturbios, y de elogio entusiasta para los que han tenido la fortuna de reprimir el movimiento sedicioso.

Amantes del progreso de España, interesados en su prosperidad y engrandecimiento, es natural que aquellos buenos españoles celebren con alegría cuanto pueda contribuir a su bienestar, y condenen enérgicamente los manejos de los enemigos del orden, que no vacilan en comprometer el porvenir de la Patria, debilitándola con algaradas en los momentos en que más necesita del esfuerzo de todos.

En las manifestaciones que ha motivado la algarada revolucionaria entre la importante colonia española de la República Argentina, es de notar el fervoroso entusiasmo con que se expresan todos los Centros y organismos con que la integran a favor del Ejército, considerándolo como la más alta representación de la Patria.

Para el Gobierno del señor Dato, tiene igualmente elogios muy expresivos y calurosas felicitaciones.

Por el número y la importancia de los mensajes enviados al señor presidente del Consejo de ministros, procedentes no sólo de la capital de la Argentina, sino de todas las provincias, hasta de los lugares más apartados de aquella floreciente República, puede considerarse como un honoroso plebiscito a favor de los defensores del orden y del mantenimiento de la neutralidad en nuestro país.

Al ilustre jefe del partido liberal conservador, señor Dato, se le considera por los manifestantes como la más autorizada representación de ambos ideales, y por eso en todos los mensajes, que susciben muchos millares de firmas, se le alienta para continuar su salvadora política, y se le tributa un homenaje de gratitud y admiración.

No puede ser más consolador este espectáculo que nos ofrecen los españoles de la Argentina, reiterando al Gobierno de España el testimonio de su adhesión incondicional y de su amor a la madre Patria.

En estos nobles sentimientos está inspirado el mensaje publicado por la Asociación Patriótica Española, importantísimo organismo que integran muchas Sociedades influyentes de compatriotas nuestros y que cuenta por millares sus asociados.

Dicha Asociación ha declarado su resuelto propósito de «estar al lado del Gobierno de España en cuanto a su representación y vida internacional se refiere».

Su lema puede sintetizarse en estas sencillas palabras, que copiamos de tan interesante documento: «Siempre con él y nada más».

Coincidiendo con esta declaración de principios, ha recibido también el señor Dato los numerosos mensajes a que antes aludimos, felicitando al Gobierno por su actitud enérgica frente a los enemigos del orden social, y alentándole a mantener a todo trance la neutralidad de España hasta el término de la guerra.

El «Manuel Calvo»

Procedente de Nueva York, Habana y escalas, llegó ayer por la mañana a nuestro puerto el hermoso trasatlántico «Manuel Calvo».

Dicho buque ha conducido para Cádiz 84 pasajeros y en tránsito 162.

Entre los desembarcados en Cádiz figuran los siguientes:

Una comisión de marinos japoneses formada por Eitozo Yokohama, Masaji Yokohama y Mujai Seikiehi.

Procede esta comisión de Nueva York.

De la Habana han llegado:

Don Gonzalo F. Bobadilla, estudiante y su hermano el religioso francés Jacques Lahon.

Comerciante español don José Lacy.

Religiosos españoles RR. PP. León González, Benigno Hebrero y José Guiseta.

Comerciante español don Alfonso J. del Castillo.

De Veracruz:

El R. P. Manuel Jiménez y los comerciantes don Juan M. Celis, don Agustín García y don Eloy Fernández Teruel.

De la Habana:

Los Padres Jesuitas Cayetano Puig y Joaquín Puig.

De Nueva York:

La norteamericana doña Isabel Dipiger.

Los comerciantes españoles don Arturo Valdés, don Eugenio Escudero, don José M.º Also, don Jesús M. Osamiz, don Manuel Usero, don José González, don Domingo Vilchez.

La norteamericana señorita Euphemia Carrión.

El marino español don Eladio Quevedo.

El «Manuel Calvo» ha conducido también importante cargamento.

Atracó el buque al muelle Reina Victoria.

Después de descargar las mercancías signió viaje para Barcelona.

La mayoría del pasaje de tránsito desembarcó, paseando por la población.

Desde bien temprano se encontraban en la caseta del Turismo el delegado regio don Pelayo Quintero y el secretario

don Julio Moro, prestando excelentes servicios a los pasajeros que los solicitaron.

El servicio de policía estuvo bien atendido.

En el «Manuel Calvo» han llegado el P. Puche, Superior de la Orden de protección a los emigrantes en Centro América y el coronel de Ingenieros don Leopoldo de Sombil, jefe de la emigración en la Habana.

El «Manuel Calvo» ha conducido 6.000 duelas para Cádiz.

Sucesos locales

Muerta por asfixia.—Grave estado del hijo de la finada.—Escape de gas.

La guardia municipal dió ayer el siguiente parte:

Sr. Comandante:

Recibido del cabo supernumerario Pedro Torres y guardia Luis Corona, que a las doce horas de hoy tuvieron conocimiento que en la accesoria de la casa número 7 de la calle Puerto Chico, había fallecido su inquilina, y que un hijo de ésta se hallaba en muy grave estado, persona os en la mencionada accesoria, comprobaron ser cierta la denuncia, hallando tendida en el suelo, al parecer cadáver, a la individuo María Antonia Morales Bestone, viuda, de 60 años, natural de Alicante, y un poco separado de ésta y también en el suelo, a su hijo Francisco Cantalobas, soltero, de 38 años, de Cádiz e idiota, el que se encontraba en estado grave, presentando síntomas de intoxicación por gas, según el olor que se notaba en la habitación, aunque en el interior de la misma no había instalación alguna.

Acto seguido, por los individuos Manuel Arenas y José Navas, con domicilio respectivamente San Leandro 7 y Angel 13, acompañados del aludido guardia Corona, condejeron al Francisco al Hospital de San Juan de Dios, en donde, por disposición facultativa quedó, avisándose después a las autoridades competentes, concurriendo el señor juez de Instrucción acompañado del señor médico forense, comprobando la defunción de la individuo citada y disponiendo, a petición de la familia de ésta, quedara el cadáver en su domicilio, y ordenando a la vez al citado supernumerario Torres se personara en las oficinas de la Sociedad Cooperativa de Gas para que enviaran dos operarios al lugar de la ocurrencia para que reconocieran la habitación y comprobaran de dónde partía la fuga de gas, de cuyos resultados ha de dar cuenta en su despacho del Juzgado a las 11 horas de mañana, cumplimentándose así:

La puerta de la accesoria, antes de que se personara el señor juez, fué abierta violentamente por la hija de la finada Inés Cantalobas Mora es, casada, de 28 años y domiciliada en el núm. 10 de la indicada calle de Puerto Chico, la cual no ver en toda la mañana en el Mer-

cado público a su madre y hermano, ambos vendedores de hortalizas en el mismo, corrió a la accesoria, en donde al presenciar lo ocurrido fué presa de un fuerte ataque nervioso, siendo auxiliada.

Otras noticias

A la Guardia municipal se presentó el individuo Manuel Márquez García y denunció a Manuel Pizones Esquivel, como presunto autor de la sustracción de cinco litros de leche que dejó en el patio de la casa núm. 8, calle de Santiago.

El Manuel Pizone fué detenido.

Por promover escándalo y maltratarse en el Mercado de la Libertad fueron detenidos por la Guardia municipal dos individuos.

También fué detenida una mujer por embriaguez y escándalo.

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos ayer los siguientes individuos:

Agustín Vargas, de contusión con hematoma en la región frontal, malar y rodilla derecha.

—José Rodríguez que trabajando en un vapor inglés, surto en bahía, sufrió herida incisa de un centímetro de extensión sobre el dorso primero, articulación falangica del dedo medio izquierdo.

—Susana Torres, de herida incisa de un centímetro de extensión en la cara interna y otra de forma semicircular de dos centímetros de extensión sobre la cara externa de ambos labios.

—José M.º Benítez, de erosiones por mordedura en la cara posterior tercio inferior de la pierna izquierda.

—Lola Sánchez, de contusión y erosión en la región occipital.

—Emilia Castaño, de herida contusa de dos centímetros de extensión con hematoma en la región occipital.

—José Salvatierra, de varias erosiones en los dedos de la mano derecha, producida por mordedura.

—Juan Monroy, de herida incisa de un centímetro de extensión en la cara interior de la muñeca izquierda con sección de la radial.

—Adolfo Palomino, de herida incisa de un centímetro de extensión en la región tenar izquierda.

—Francisco Cantalobas, de ataque epiléptico.

—José Patrón, se le extrajo un anzuelo enclavado en la pulpa del dedo medio izquierdo.

—Juan Rodríguez, trabajando en un vapor inglés, surto en esta bahía, sufrió varias heridas.

—Antonio Gallardo, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal derecha.

Urberuaga de Ubiña.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.—Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

La reconstitución nacional Manifestaciones del conde de Colombi

El director general de Agricultura, conde de Colombi, ha dicho que son necesarias estadísticas exactas de producción, añadiendo:

«En el pan, por ejemplo, será base de toda gestión referente a este artículo conocer la producción y consumo del trigo en España, y la primera cuestión es ésta: ¿Se abastece España con su producción nacional?»

Se plantea, pues, la cuestión sobre cifras.

Según sean éstas, procederá abrir o cerrar las fronteras, comprar o no trigos extranjeros y promover la intensificación del cultivo; en una palabra; este primer problema es de cantidad, y toca al Estado resolverlo, auxiliado, es claro, por Ayuntamientos y labradores, que deben procurar de buena fe la exacta formación de las estadísticas que en su propio interés se confeccionen.

La rápida e intensa información que hemos realizado hasta hoy, tocante al trigo, nos permite dos afirmaciones: primera, es necesario modificar la tasa que hoy rige sobre el precio del trigo, relacionándola con el valor de los útiles agrícolas, y al mismo tiempo intensificar el cultivo de este cereal, facilitando la adquisición de abonos, bancinas, pequeños tractores, etc.

He comprobado que existe alguna retracción en el plan de siembra para la cosecha del año 18, y hay que combatir esta tendencia de los agricultores, modificando, sin embargo, aquellas causas que motivan este desgan de sembrar trigo.

Si se marca en España un aumento en la siembra de cebada, avena, maíces, etc., disminuyendo el trigo, aquellos artículos sufrirán un envilecimiento en sus precios, y el trigo será escaso en España, perturbando la vida agrícola.

El labrador, al no sembrar trigo, puede cometer un error económico, y desde luego crear un conflicto nacional.

Puedo asegurar que estudiamos esta cuestión con urgencia, y que el interés de los labradores estará tenazmente defendido en todo cuanto tenga de legítimo.

Llegamos a esta segunda afirmación: no obstante aparecer asegurado el abastecimiento nacional para el año próximo, hemos sostenido la necesidad de adquirir 250.000 toneladas de trigo argentino.

Esta medida, con otras ya preparadas en el mismo sentido, regularizará los precios y alejará esas alarmas, que intencionadamente provoca el acaparamiento.

En el factor producción está todo el problema de reconstitución de la riqueza agrícola en España.

Los dos grandes sillares del progreso agrícola y de la estabilidad de la producción—crédito y seguros—temas mil veces bordeados y nunca resueltos, uno está ya en la «Gaceta» y en práctica, y el otro en vías de ejecución.

La enseñanza agrícola y la organización social agraria, que son génesis de ciudadanía, esperanzas de independencias y realidades de riqueza y adelantos, se hallan implantadas y en febril actividad su acoplamiento.

La riqueza minera, con sus pleitos de carbones, de abonos, etc., tiene su legislación reciente en los consorcios hulleros y en los nuevos estudios de yacimientos, y la riqueza forestal recibe en estos instantes impulso definitivo...

A esa labor profunda, ordenada, reconstitutiva, seguirán en fechas muy próximas nuevos rendimientos, mayor producción, más riqueza y economía y vida más barata.

Veamos ahora el segundo momento de una política de abastos: la distribución. De poco sirve tener trigo, si no se distribuye o se distribuye mal.

Hay provincias productoras que recogen mucho más trigo del que consumen; por ejemplo, Zaragoza, Burgos, Huesca, Navarra, Valladolid, etc., y otras exclusiva o preponderantemente consumidoras, como Barcelona, Oviedo, Madrid y La Coruña.

Cuando estos datos estadísticos se conozcan con escrupulosa exactitud, procede realizar un plan de distribución general.

Toca al Poder central en este punto, señalar lo que puede entrar y salir en cada provincia, facilitar transportes y tarifas.

Entonces puede apreciarse como medida salvadora, la incautación de grandes cantidades de trigo, para nivelar las necesidades del consumo e influir en los precios.

Cito el trigo como ejemplo; pero tanto da decir trigo, como cualquier otro artículo de primera necesidad.

¿Y cómo va a proceder el Gobierno a estas incautaciones, sin datos seguros y generales de toda España?

En este segundo momento de la distribución se ha de dibujar un ideal. Crear el mercado nacional, que hoy no existe; esto es: procurar la unidad de precios en igualdad de artículos y calidad.

En buena lógica, no debía haber otras variaciones en los precios que el valor de los transportes, a medida que se separan los artículos de su punto de producción.

Los precios en España de todos los artículos de primera necesidad, incluso del trigo, están dislocados.

Estamos formando una relación de precios de todos los artículos, y vemos cosas que nos llenan de asombro.

Los precios han estado siempre influenciados por la intensidad de acción del intermediario, más que por la producción y el consumo.

Y esta cuestión nos lleva de la mano a ese tercer momento, en que comienza la actuación de los Ayuntamientos.

La regularización de los precios en los mercados es obra que no la pueden concluir más que los Ayuntamientos.

El Estado vigila la producción, estimula el crecimiento del cultivo; toma medidas de prohibición y de compras, distribuye, se incauta, hace tarifas y crea transportes; pero todo esto, y mucho más, resulta ineficaz, si estos esfuerzos no cristalizan en una acción municipal.

Ausente la localidad, es vano todo intento del Poder central, que vendría a quedar como el eje de transmisión trabajando sobre una polea loca.

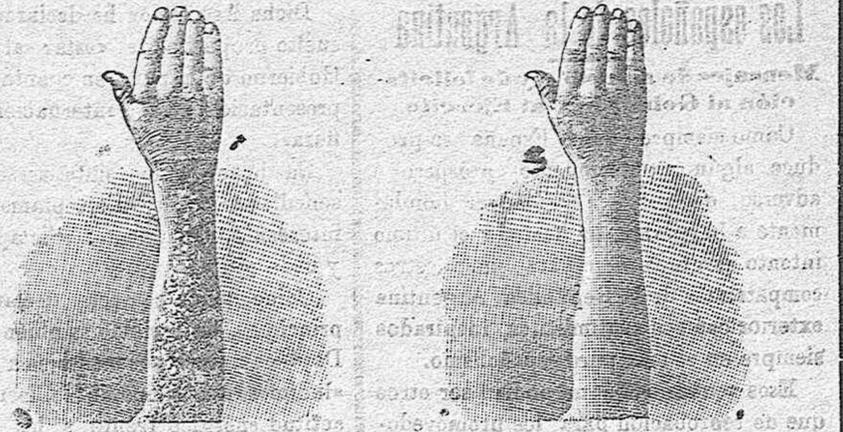
Es imposible legislar con carácter general en estas materias.

Cada ciudad, cada pueblo, tiene su aspecto propio, sus necesidades, sus enemigos y sus problemas.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del Artrismo, Reumatismo, Gota, dolores, etc por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

«Eczemas, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos toriáceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.»

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual es localizada el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 hasta 16 años.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse:

SR. L. RICHELET, --6 rue Belfort, en Bayonne (Francia)
DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), en San Sebastián,
DEPOSITARIO EN CADIZ.—Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.

Sensible fallecimiento

A las doce de la noche del pasado lunes, falleció el señor don Pedro Aguilar García, vicepresidente de esta Diputación provincial.

El finado gozaba de generales simpatías por su carácter afable y bondadoso.

La muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades.

En señal de duelo entornó sus puertas el Círculo Liberal, y los balcones de la Diputación lucieron colgaduras negras durante el día de ayer.

Por el domicilio del finado desfilaron numerosísimas personas durante el día de ayer, testimoniando el pésame a la viuda.

Por la mañana, y a tal objeto, estuvo el señor gobernador civil, don Francisco Maestre.

A las cuatro y media de la tarde se verificó el sepelio, que resultó una verdadera manifestación de pesar, pues el cortejo fué tan numeroso como distinguido.

La fúnebre comitiva la formaba la cruz de mano del Hospicio provincial, con los niños y ancianos asilados que llevaban velas encendidas.

Cruz y clero parroquial en rito de segunda clase.

Carroza fúnebre, en cuyos ángulos llevaba faroles encendidos y cubiertos de crespones.

En esta carroza iba depositado el inhumoso féretro que contenía el cadáver del finado.

Del féretro pendían cuatro cintas, que

eran llevadas por don Joaquín Andújar, médico; don Joaquín Fernández Repeto, diputado provincial; don Ricardo Rodríguez Bodria y el primer teniente alcalde don Arturo Gallego.

Presidían el duelo el gobernador civil don Francisco Maestre, presidente de la Diputación don José Ruiz Rodríguez, alcalde de la capital don Francisco Clotet, diputados a Cortes don Juan A. Gómez Aramburu y don Juan Aramburu, presbítero don Cristóbal Ruiz Barea y parientes del finado.

La fúnebre comitiva la cerraba una larga fila de carruajes, entre los que figuraban cuatro de respeto de la excelentísima Diputación provincial, llevando los vehículos los faroles encendidos y cubiertos de crespones, y los caballos que los arrastraban iban enmantados.

A la viuda y demás familia enviámosle la expresión más sincera de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

PIANOS

Marca R. Maristany

A plazos

y al contado

Informes: M. Caron.-M. Rancés, 20

Travesía de San Fernando
S. M. de San Fernando 15 25'0
S. M. de San Fernando 15 25'0
S. M. de San Fernando 15 25'0